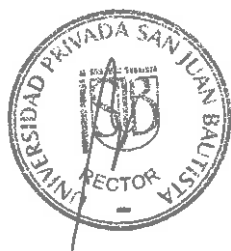


SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la sede de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, sita en la Avenida José Antonio Lavalle s/n en el Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, siendo horas 10:00 a.m. del día martes 30 de Enero de 2018, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario el Dr. Reynaldo P. Chávez Ríos DNI N° 07707506, Secretario General registrándose la asistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA DNI N° 10713936**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. JOSE FRANCISCO DE LA VIRGEN MARIA URQUIZO OLAECHEA DNI N° 08762004**
Vicerrector Académico de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. VICTOR CESAR MAYHUASCA CABRERA N° 07284646**
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. VLADIMIR DAVID GUERRA ALVARADO DNI N° 10061028**
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. ABILIO PASCACIO ANAYA PAJUELO DNI N° 10614225**
Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. FÉLIX MARDONIO PEÑA PALOMINO DNI N° 08802188**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. ZENON ACHARTE ARQUÍNEGO DNI N° 21426354**
Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. GUILLERMO MIGUEL GUIBERT ALVA DNI N° 18186695**
Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. NORMA GRACIELA EURIBE BOLIVAR DNI N° 21434320**
Miembro del Directorio



10. **ALEJANDRO ELIAS GHEZZI DNI N° 06043061**
Miembro del Directorio
11. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
12. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio
13. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio
14. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
15. **GLORIA CARRERA VINCES DNI N° 07309886**
Miembro del Directorio
16. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Al verificarse el quórum se constató la asistencia de 16 miembros integrantes del Consejo Universitario precedentemente nombrados y existiendo manifiesta voluntad para sesionar y tratar los puntos materia de la Agenda, se entiende valido y legalmente constituido el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Que en la consideración de que si alguna de las autoridades de la Universidad por motivos propios del ejercicio de su cargo, de su profesión, por viajes fuera del país o de la misma Universidad, el Rector podrá asumir las funciones de dichas autoridades y suscribir los documentos a que hayan lugar en aplicación de lo dispuesto por el Principio de Legalidad establecido por numeral 1.1 del artículo IV de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída que fuera el acta de la sesión anterior (**25.01.2018**) y dada la naturaleza de la agenda, no se dieron observaciones y por lo tanto, quedó aprobada por unanimidad de los asistentes.

Seguidamente se puso a consideración del Consejo Universitario la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Conferir los Grados Académicos de Bachiller: **Sede Lima, Filiales Ica y Chincha.**
2. Conferir los Títulos Profesionales: **Sede Lima, Filiales Ica y Chincha.**
3. Aprobación de la creación del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, como Unidad Académica, teniendo como finalidad la gestión del ofrecimiento de cursos básicos para todas las Escuelas Profesionales y de la Modalidad de Educación Para Adultos, de cada Facultad y reconocer la Directiva del Plan de Estudios Generales, Versión 2.0, aprobada mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N° 004-2016-VRAC-UPSJB de fecha 15 de abril de 2016, como documento de gestión del Departamento de Estudios Generales.
4. Aprobación de devolver a su propietario VERATITIS SAC, con Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Huaral, Partida Registral N° 600.98259 del Registro de Personas Jurídicas, el local ubicado en Av. Carlos Izaguirre N° 216-230 – Centro Empresarial San Lázaro, de 6,058.28 m2, arrendado a la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, - Escritura Pública del 17 de octubre de 2016 – ante Notaría Urteaga - Kardex 031784, según contrato de arrendamiento inmobiliario suscrito con su apoderada BLUE PACIFIC GROUP SAC con RUC 20601264367, representada por NOEMI GOÑAS QUIROZ, DNI N° 47545621, según Poder inscrito en la partida electrónica 13631915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Esta devolución implica el cierre de dicho Local para fines de Educación Superior Universitaria por parte de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC a partir del semestre 2018-I (Febrero 2018) y trasladar a todos los estudiantes de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC matriculados en el Local Independencia, a los trabajadores y docentes a la Sede Chorrillos, sito en Av. José Antonio Lavalle s/n (Ex Hacienda Villa) y/o al Local de San Borja, sito en Av. San Luis 1923-1925, para cumplir sus respectivas actividades, en función a la distribución de ambientes de enseñanza, aforos y espacios laborales.
5. Aprobación de expedir a la señorita **Jenifer Hilda Zucchetti Chávez**, duplicado por pérdida del original de su Diploma de Grado Académico de Bachiller en Derecho conferido por la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
6. Designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como Jefe encargado del Programa de Protección del Medio Ambiente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.



7. Designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como Representante de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, ante la Red Ambiental Interuniversitaria – RAI.
8. Dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 505-2016-R-UPSJB de fecha 11 de noviembre de 2016, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.
9. Designación del Doctor Carlos Alfredo Vegas Pérez, identificado con Documento Nacional de Identidad N°41090746, como Director encargado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
10. Dejar sin efecto la designación del Magister Carlos Armando Lora Brenner al cargo de Gerente de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 368-2014-R-UPSJB de fecha 13 de octubre de 2014, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.
11. Dar por concluida la designación del Psicólogo Jesús Pánfilo Hurtado Zamudio como Director (e) de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que fuera aprobada mediante Resolución Rectoral N° 197-2017-R-UPSJB de fecha 29 de abril de 2017, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.
12. Dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Gerente (e) de Remuneraciones y Beneficios Sociales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.
13. Designación del Magister Carlos Armando Lora Brenner como Director de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
14. Aprobación de la unificación de la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Remuneraciones y Beneficios Sociales como Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
15. Designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018.
16. Designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente encargado de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018.
17. Designación de la Ingeniero Dorelly Celeste García Del Aguila como Jefa del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
18. Aprobación de la Política Institucional de Calidad Vinculada a la Formación Académico-Profesional, Investigación y Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.2.



19. Aprobación del Reglamento para Convalidación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.1.
20. Aprobación del Reglamento de la Gerencia de Logística de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.0.
21. Aprobación del Reglamento de la Modalidad Semipresencial - Educación para Adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 4.3.
22. Asimilación de la Modalidad de Educación a Distancia a la Modalidad Semipresencial - Educación para Adultos, a partir del Semestre Académico 2018 – I, a efectos de adecuarla a la Modalidad semipresencial de educación universitaria.
23. Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.4.
24. Aprobación del Reglamento de Otorgamiento de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.3.
25. Aprobación del Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 6.6.
26. Aprobación del Plan de Cambio de Modalidad a Distancia por Modalidad Semipresencial - Educación para adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.0.
27. Aprobación del desestimiento del procedimiento y petición de Licenciamiento de las Carreras y/o programas profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC (detalle que se inserta en el desarrollo del punto de la agenda), ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU así como desistir del procedimiento de petición o solicitud del Licenciamiento ante SUNEDU para funcionar en el Local de Independencia, ubicado en la Av. Carlos Izaguirre N° 216-230, Block A pisos 1, 2,3 y 4, Block B piso 3 y Block F pisos 1 y 2, del distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima, inmueble que será devuelto a sus propietarios.
28. Aprobación de la Directiva de la Modalidad Académica de la la Universidad Privada San Juan Bautista SAC con la Universidad Juan Agustín Maza de Argentina, Versión 1.0.

DESPACHO

RECIBIDO

1. Oficio N° 024 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 294 expedientes de egresados de nuestras Escuelas Profesionales de: Medicina Humana (213), Enfermería (07), Derecho (13), Ciencias de

la Comunicación (03), Ingeniería de Computación y Sistemas (05), Administración de Negocios (28), Estomatología (07), Contabilidad (16) y Turismo, Hotelería y Gastronomía (02), que los amerita para la obtención del Grado Académico de Bachiller.

2. Oficio N° 025 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 49 expedientes de egresados de nuestras Escuelas Profesionales de: Enfermería (03), Derecho (15), Ingeniería de Computación y Sistemas (06), Administración de Negocios (16) y Contabilidad (09) - **Filial Ica**, que los amerita para la obtención del Grado Académico de Bachiller.
3. Oficio N° 026 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 07 expedientes de egresados de nuestra Escuela Profesional de Administración de Negocios - **Filial Chincha**, que los amerita para la obtención del Grado Académico de Bachiller.
4. Oficio N° 021 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 43 expedientes de Bachilleres de nuestras Escuelas Profesionales de: Enfermería (03), Derecho (16), Ciencias de la Comunicación (01), Ingeniería de Computación y Sistemas (01), Administración de Negocios (07), Estomatología (03) y Contabilidad (12), que los amerita para la obtención de Título Profesional.
5. Oficio N° 022 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 25 expedientes de Bachilleres de nuestras Escuelas Profesionales de: Enfermería (02), Derecho (06), Administración de Negocios (09) y Contabilidad (08) – **Filial Ica**, que los amerita para la obtención de Título Profesional.
6. Oficio N° 023 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 29.01.2018, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de 06 expedientes de Bachilleres de nuestras Escuelas Profesionales de: Enfermería (01), Derecho (04) y Administración de Negocios (01) – **Filial Chincha**, que los amerita para la obtención de Título Profesional



INFORMES:

upsjb.edu.pe

6

CHORRILLOS

Av. José Antonio Lavalle s/n
(Ex Hacienda Villa)
T: (01) 214-2500

SAN BORJA

Av. San Luis 1923 - 1925
T: (01) 212-6112 / 212-6116

ICA

Carretera Panamericana Sur Ex Km 300
La Angostura, Subtanjalla
T: (056) 256-666 / 257-282

CHINCHA

Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas
(Ex-toche)
T: (056) 260-329 / 260-402

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

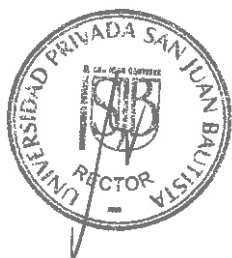
DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes los siguientes expedientes de Grado Académico de Bachiller para ser conferidos, según el siguiente detalle:

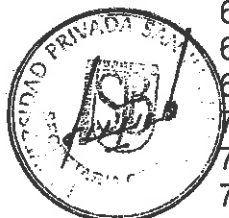
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – SEDE LIMA

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

1. Fiorella Rosario Aguirre Cajahuanca
2. Juniors Dennis Agurre Contreras
3. Ericka Magdalena Aguirre Malpartida
4. Estefany Alcalá Revilla
5. Jessica Milouska Aliaga Cancho
6. Laura Almaras Arias
7. Eileen Karina Alvarado Blanco
8. Katherine Mayte Alvarez Echevarria
9. Diana Cecilia Mercedes Alvarez Mondragon
10. Angel Gustavo Tercero Ampuero Romero
11. Edgar Richard Apayco Cuya
12. Pamela Maite Arias Peña
13. Edwin Arias Tolentino
14. Grease Stefania Atencio Nuñez
15. John Yerry Avila Amaro
16. Elba Rosario Azambuja Bringas
17. Jecsmael Cesar Baez Herrera
18. Carlos Alberto Ballea Nastasi
19. Julio Cesar Baltazar Cornejo
20. Cesar Augusto Baltazar Melho
21. Karla Vanessa Barbaran Dorregaray
22. Luis Alberto Barrientos Beltran
23. Raysa Barrios Montalvo
24. Karen Esteffany Bazan Jara
25. Anyela Yuliana Beteta Cabillas
26. Angie Katherine Blas Julca
27. Cindy Jannina Bueno Mallma
28. Lizbeth Carmin Bustamante Carbajal



29. Daniel Angel Bustillos Medrano
30. Lily Katherine Caldas Pacsi
31. Brigitte Sheila Capcha Verastegui
32. Yovana Soledad Cardenas Bereche
33. Bruno Ernesto Carnero Sotomayor
34. Humberto Manuel Casa Lopez
35. Elizabeth Roxana Casado Perez
36. Adrian Eduardo Casas Hurtado
37. Fiorella Ruth Castillo Flores
38. Gloria Mercy Castillo Peñaranda
39. Gina Noemi Castro Diaz
40. Cristina Castro Mori
41. Miguel Angel Castro Rios
42. Elar Lalo Cerna Tafur
43. William Walter Chahua Martinez
44. Anita Julia Chauca Montaña
45. Miluska Lesly Chirinos Melendez
46. D'angelo Alexander Chumpitaz Castillo
47. Alexix Robert Colonia Yamunaque
48. Pablo Daniel Contreras Beltran
49. Diana Karen Coronado Falcon
50. Olenka Daniela Correa Juro
51. Benji Johan Cuadros Toribio
52. Consuelo Haydee Cuya Chumpitaz
53. Rocio Damian Huallpa
54. Anny Stefany Davila Cardenas
55. Edson Enrique De la Cruz Antunez
56. Betzabe Yolanda De la Cruz Barrientos
57. Jorge Ernesto De la Mata Flores
58. Dyanne Nellybeth De la Rosa Campos
59. Yaquely Diaz Diaz
60. Janett Jesus Diaz Portillo
61. Manuel Humberto Durand Echaiz
62. Beatriz Rosana Espinoza Solis
63. Natalie Betania Falcon Gamboa
64. Miguel Angel Feria Espinoza
65. Carlos Emanuel Fernandez Ancas
66. Ashleey Genesis Florida Huayhuas
67. William Hermogenes Fuertes Fuertes
68. Maite Alessandra Fuster Benaducci
69. Katherine De La Trinidad Galloso Urquizo
70. Lisseth Luz Garcia Leon
71. Estrella Yannina Garro Medrano
72. Karla Beatriz Grau Carreño
73. Eduard Saul Guerrero Palomino
74. Farid Carlos Miguel Gutierrez Retamozo



75. Joaquin Stalin Gutierrez Taipe
76. Carmen Rosa Gutti Barrenechea
77. Lucia Lizeth Hernandez Parra
78. Flor Deyanira Hostia Quijandria
79. Aixa Monica Maria Huaman Trillo
80. Jobet Alfonso Huamani Cuadros
81. Jean Honoret Huerta Jara
82. Carlos Alberto Huerta Melendez
83. Milagros Cinthia Huilca Ramirez
84. Annie Giovanna Ibazeta Valdivieso
85. Ruth Liceth Jara Pacheco
86. Renzo Enrique Jauregui Reynoso
87. Ivan Fedor Leon Altamirano
88. Diego Adolfo Leon Quispe
89. Rosa Jennifer Leon-Benavides Palacios
90. Jorge Jefferson Linares Cristobal
91. Joseph Eduardo Llerena Dominguez
92. Angie Brigitte Lopez Elias Andrea
93. Emilia Clariza Lopez Rangel
94. Thalia Milagros Lucero Rafael
95. Lorena Thais Ludeña Palacios
96. Evelyn Claudia Lujan Villar
97. Gabriela Johanna Magaraci Castro
98. Jorge Malaver Collantes
99. Bhenjy Raul Mayta Lozano
100. Lucy Estela Melho Rios
101. Lizeth Rosa Melo Calero
102. Jean Pierre Junior Meneses Claudio
103. Lucy Jessica Meza Duran
104. Danae del Pilar Millares Pasco
105. Julio Cesar Junior Miranda Coronado
106. Alfredo Junior Miranda Pariona
107. Marlene Solangel Mogrovejo Ysuhuaylas
108. Yanina Molleapaza Daza
109. Liset Mery Montejo Proleon
110. Milagros Stephany Montes Agüero
111. Evelyn Fiorela Montes Millones
112. Kenneth Bruce Mora Carbajal
113. Juan Carlos Morales Saenz
114. Enma Moran Valencia
115. Andrea Belen Muñoz Munguia
116. Julio Cesar Muro Tuesta
117. Mayron David Nakandakari Gomez
118. Stefanie Bibiana Nestarez Mendoza
119. Katherine Estefania Neyra Encarnacion
120. Milagros Nuñez Huanca



121. Sellenne Rubi Obregon Cansaya
122. Michael Martin Olaya Ruiz
123. Fiorella Emperatriz Olivares Santiago
124. Iris Rosario Onofre Mansilla
125. Sonia Paola Ormeño Arroyo
126. Francisco Javier Orozco Carrillo
127. Bruno Lenin Orrego Saavedra
128. Juan Erick Ortega Villafuerte
129. Jhon Paul Erick Osorio Padilla
130. Nicole Fiorella Ostos Fernandez
131. Miguel Rolando Pachas Cabrejos
132. Guisella Maribel Pacheco Linares
133. Debbie Thifani Palacios Loayza
134. Maribel Catherine Palacios Olivera
135. Fiorella Cecilia Palacios Pinillos
136. Lilibeth Carmen Palomino Pino
137. Andrea Vanessa Palomino Trujillo
138. Claudia Gabriela Palomino Valencia
139. Jorge Luis Pareja Del Carpio
140. Fabricio Pariguana Culqui
141. Miguel Angel Paucar Murillo
142. Diego Alejandro Piedra Picon
143. Larisa Victoria Pilco Gomez
144. Flor de Maria Poccotay Soto
145. Lourdes Renatta Ponce Zapata
146. Fiorella Lizeth Ponte Polo
147. Miguel Alexander Quintanilla Balbin
148. Lucero Soledad Quispe Erasmo
149. Giaree Rosmery Quispe Mamani
150. Yanina Karen Rada Alvarado
151. Ana Maria Reategui Sanchez
152. Leonardo Rafael Ricra Fernandez
153. Pedro Kevin Rivas Figueroa
154. Katherine Diana Rivera Llanos
155. Johanna Daniela Rivera Manyá
156. Sindy Catherine Riveros Galvez
157. Walter Manuel Robles Negrillo
158. Meliza Floriana Robles Sosa
159. Alvaro Rodrigo Robles Vallejos
160. Rodolfo Alberto Rodriguez Campos
161. Marisol Rodriguez Coronado
162. Keily Madeleyne Rodriguez Salazar
163. Pamela Solange Fanny Rojas Acevedo
164. Keila Susan Rulay Ruiz
165. Moner Daniel Saez Almerco
166. Boris Salcedo Oscorima



upsjb.edu.pe

CHORRILLOS

Av. José Antonio Lavalle s/n
(Ex Hacienda Villa)
T: (01) 214-2500

SAN BORJA

Av. San Luis 1923 - 1925
T: (01) 212-6112 / 212-6116

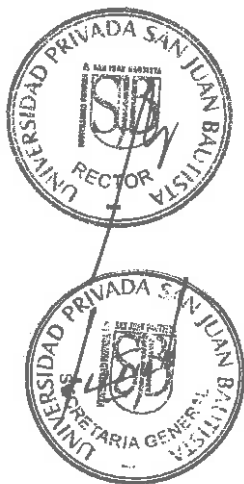
ICA

Carretera Panamericana Sur Ex Km 300
La Angostura, Subtanjalla
T: (056) 256-666 / 257-282

CHINCHA

Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas
(Ex-toche)
T: (056) 260-329 / 260-402

167. Joshelyn Rossmery Sanchez Calderon
168. Andrea Esther Sanchez Estacio
169. Sandra Marie Sanchez Jacinto
170. Maria del Rosario Sanchez Valderrama
171. Gianmarco Santa Cruz Malque
172. Edwards Juan Carlos Sayers Da Silva
173. Victoria Pamela Annie Segovia Luna
174. Julian Manuel Sebastian Galindo
175. Mariela Melissa Siguas Meneses
176. Yordano Enzo Sihuas Baltodano
177. Karen Arlene Silva Miranda
178. Rosalynd Elizabeth Solano Tovar
179. Rodolfo Alois Soto Lazo
180. Silvia Deyanira Suarez Paucar
181. Maximiliana Suca Inga
182. Danna Celestial Suclli Muñoz
183. Mariel Shirley Sullon Ramirez
184. Ronald Alexis Taboada Zamora
185. Gloria Tamayo Tamayo
186. Katherine Pamela Torres Aguilar
187. Jose Luis Torres Rojas
188. Jessica Rogelia Trejo Cayo
189. Hybeth Roxana Ureta Cruz
190. Andrea Edith Valdivia Palomino
191. Nathaly Sthefany Valencia Giraldo
192. Amparo Milagros Valentin Lazo
193. Irma Victoria Vallejos Arteaga
194. Flor de Maria Rafaela Valverde Vilcherrez
195. Rosario Alejandra Vargas Albitres
196. Kuraji Jose Vargas Takagi
197. Andrea Vasquez Pasco
198. Sharly Jhonatan Vega Montalvo
199. Marycleire Jeniffer Velayarce Sanchez
200. Alvaro Vertiz Arita
201. Ghersi' L Lourdes Vilchez Barzola
202. Harold Claesen Vilchez Lavado
203. Giancarlo Villafuerte Andrade
204. Carmen de los Milagros Villar Quispe
205. Cesar Hugo Villegas Bautista
206. Geraldine Elsa Villegas Jara
207. Gabriela Carolina Vitor Gavidia
208. Jheyson Raul Yactayo Gutierrez
209. Luz de los Milagros Yamunaque Retamozo
210. Oswaldo Italo Zapata Sequeiros
211. Katherine Maura Zavaleta Ramos
212. Daniela del Carmen Zegarra Ojeda



213. Stephanie Zuñiga Muñoz

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

1. Silvia Noris Jara Ponce
2. Ermila Mego Mego
3. Nelly Ynes Ninaquispe Velasquez
4. Cristian Luis Quispe Rivas
5. Cynthia Liliana Salazar Bautista
6. Erica Carola Santos Contreras
7. Patricia Mercedes Tandaypan Osorio

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

1. Carlos Alberto Acuña Poma
2. Gisell Katherine Pilar Chavez Aguilar
3. Juvitza Beatriz Escalera Flores
4. Lizeth Alexandra Flores Coronado
5. Arturo German Gutierrez Romero
6. Debora Laura Hinostraza Pereyra
7. Lucero Mercedes Liancachagua Arellano
8. Karin Madeleine Paredes Jauler
9. Carlos Willian Portocarrero Pasiche
10. Odin Emiliano Ramos Carbajal
11. Graciela Ivon Rivera Prado
12. Victor Raul Tadeo Levano
13. Raul Junior Zumaeta Mamani

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

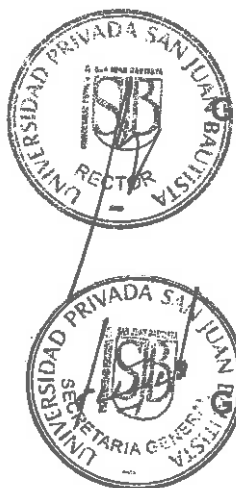
1. Melissa Alexandra Huamani Chacchi
2. Diana Fiorella Garcia Meza
3. Sechira Gisel Ramos Arias

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

1. Jesus Miguel Aguilar Diaz
2. Cesar Alberto Cansaya Merma
3. Miguel Angel De la Cruz Paricahua
4. Heber Gonzalo Narro Yucra
5. Jose Erikson Ramirez Arancibia

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

1. Jorge Martin Ahumada Chirinos
2. Sofia Ayquipa Romero



3. Lisbeth Rosa Chipana Blas
4. Nays Karina De La Cruz Geronimo
5. Glynis Jocelyn Diaz Vera
6. Teresa De Jesus Durand Perez
7. Willy Rodolfo Durand Wettstein
8. Caroline Noemi Francia De La Cruz
9. Diego Andre Garay Ascurra
10. Beto Gavilan Cardenas
11. Carlos Enrique Huaman Huaman
12. Catherine Magali Huarca Pecan
13. Janet Giovana Joo Yauri
14. Lesly Priscila Mendez Tasayco
15. Adriana Guadalupe Meza Gamarra
16. Anabel Morillo Jara
17. Anghela Antonella Paucar Centurion
18. Oscar Ricardo Quiñones Benites
19. Helen Geraldine Rios Ormachea
20. Enrique Rojas Hilario
21. Evelyn Elizabeth Ruiz Arca
22. Prixila De Los Milagros Ruiz Armestar
23. Anthony Manuel Ruiz Castro
24. Maria Del Carmen Saldarriaga Delgado
25. Hittler Tomas Trigozo Pinedo
26. Violeta Del Pilar Valverde Bueno
27. Grasse Carolina Vergel Moron
28. Luis Esau Zarate Bustamante

Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

1. Deisy Aurora Ancori Diaz
2. Kelly Luz Eliana Araujo Huaraca
3. Jean Pierre Frak Franco Ayme
4. Ginneth Alexandra Gamboa Salas
5. Carmen Julia Iman Flores
6. Neddy Stefania Rojas Delgadillo
7. Xiomara Alessandra Velasquez Vegas

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

1. Jeimy Lizane Acero Siclla
2. Gladys Ferro Vargas
3. Erika De Las Nieves Garcia Campos
4. Carla Milagros Gonzales Aldave
5. Juana Aurora Guevara Gil
6. Gladys Rocio Lopez Izquierdo
7. Cedrik Orlando Mateo Ojanama



upsjb.edu.pe

CHORRILLOS

Av. José Antonio Lavalle s/n
(Ex Hacienda Villa)
T: (01) 214-2500

SAN BORJA

Av. San Luis 1923 - 1925
T: (01) 212-6112 / 212-6116

ICA

Carretera Panamericana Sur Ex Km 300
La Angostura, Subtanjalla
T: (056) 256-666 / 257-282

CHINCHA

Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas
(Ex-toche)
T: (056) 260-329 / 260-402

8. Wendy Laura Morales Malasquez
9. Celia Moscoso Toscano
10. Lilibian Cristina Muñoz Donayre
11. Marilyn Kelly Portugal Salas
12. Maria Deliacir Temoche Severino
13. Eldis Otilio Torres Pacheco
14. Hevelyn Bettina Tovar Urbina
15. Rosa Mercedes Vallve Alegre
16. Denyt Yna Velasquez Rudas

Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía:

1. Celinda Milagros Abanto Godos
2. Astrid Carolina Aguirre Miñano

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – FILIAL ICA

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

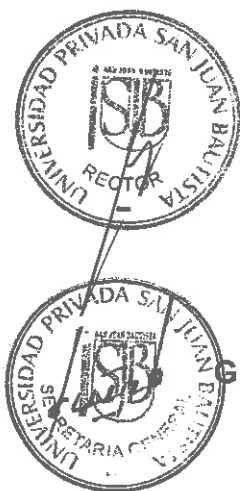
1. July Chabely Estrada Arce
2. Elizabeth Farfan Simon
3. Janet Palomino Ortiz

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

1. Wendy Camila Antaya Hernandez
2. Jannery Aviles Rebaza
3. Eva Marina Chipana Sauñe
4. Edgard Jesus Cordero Cuba
5. Lucia Camila Espinoza Espinoza
6. Jose Antonio Garayar Arias
7. Leonardo Frank Medina Juarez
8. Carlos Jefferson Najar Rojas
9. Samantha Ericka Olaechea Ccoicca
10. Lucery Yamali Paz Ortega
11. Dharli Amanda Quispe Grandez
12. Nestor Mauricio Vargas Borjas
13. Gladys Nieves Ventura Valenzuela
14. Mario Carlos Uribe Flores
15. Jose Alonso Zambrano Delgado

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

1. Kevin Hugo Flores Calderon
2. Jhon Kevin Gonzales Joyllo
3. Carlos Alberto Gutierrez Cahua



4. Raul Jesus Laopa Aquije
5. Luigui Aldair Peña Toledo
6. Danilo Antonio Uchuya Marquez

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

1. Jheisson Jesus Aparcana Moquillaza
2. Katherine Gissel Arellano Ñañez
3. Carmen Milagros Atoccsa Manyá
4. Morelia Clara Ccasa Ascona
5. Rogger Jesus Castillon Cantoral
6. Lucero Del Rosario Conislla Zuñiga
7. Jose Angelo Contreras Macotella
8. Sandra Isabel Cuenca Chavez
9. Miguel German Gomez Ascencio
10. Jack Derling Gonzalez Zegarra
11. Katherine Yamile Goyzueta Hernandez
12. Ynes Aurora Guillen Lurita
13. Carlos Arturo Jimenez Palomino
14. Roxana Lisset Machaca Gastello
15. Sheyla Natalie Ñañez Quispe
16. Cecilia Hunet Quispe Jauregui

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

1. Martin Alonso Alarcon Niño
2. Gladys Rosa Ayquipa Medina
3. Noelia Liseth Chahuaila Bellido
4. Bania Manuela Garcia Quispe
5. Astrid Carolina Gavilan Huashuayllo
6. Angelo Juan Peña Peña
7. Mitchell Baltazar Salvatierra Moquillaza
8. Vanessa Aracelli Tito Berrocal
9. Sandy Katherine Vizarra Quintana

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – FILIAL CHINCHA

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

1. Bautista Castro Jhordan Yanderlee
2. Castillo Castillo Raquel Cristina
3. Herrera Ramos Fiorella Mildrex
4. Fredy Yoel Mesias Torres
5. Pamela Del Rosario More Tasayco
6. Cyntia Isabel Siguas Arana
7. Mar y Cielo Anthuannet Tadeo Saucedo

El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieron a una exhaustiva revisión y estudio, estimó necesario someter a votación conferir los mismos a fin de que los Grado Académicos de Bachiller de pregrado que se expidan los reconozcan como tales y en tal medida se logró la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes los siguientes expedientes de Título Profesional para ser conferidos, según el siguiente detalle:

TÍTULO PROFESIONAL – SEDE LIMA

Título Profesional de Licenciada (o) en Enfermería:

1. Silvia Johana Avila Gambini
2. Veronica Geraldine Flores Rutti
3. Flor De Maria Parra Hidalgo
4. Bryan Alexander Vila Racchumi

Título Profesional de Abogado:

1. Janet Victoria Aldana Boulanger
2. Irma Elizabeth Aquise Falcon
3. Pedro Pablo Beltran Antonioli
4. Ricardo Jesús Chávez Zurita
5. Maria del Carmen Correa Malqui
6. Waldo Amadeo Doza Carlos
7. Elizabeth Rosmery Huaman Garcia
8. Virginia Clorinda Manrique Vivanco
9. Andres Heber Razo Sulca
10. Julio Cesar Rojas Rodriguez
11. Arturo Gabriel Sanchez Marin
12. Carlos Daniel Seclen Regalado
13. Javier Segovia Blas
14. Margarita Trinidad Onofre
15. Jaime Andres Vega Gonzales
16. Tommy Zavala Becerra

Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación:

1. Gloria Estéfani Galindo Villanueva

Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:

1. Karen Soledad Galindo Honores

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

1. Luis Alberto Arbildo Vilca
2. Jenny Paola Cajavilca Sampedrano
3. Delcy Mercedes Fernandez Quiroz
4. Raul Teodoro Lino Gil
5. Katherine Andrea Rengifo Vasquez
6. Shirley Vanessa Thirkowsky Fernandez
7. Marilu Roxana Vera Alejos

Título Profesional de Cirujano Dentista:

1. Gabriela Eliseth Alfaro Sarmiento
2. Sonia Emperatriz Galvez Miñano
3. Lino Giancarlo Rojas Sanchez

Título Profesional de Contador Público:

1. Cleofe Concepcion Apancho Quispe
2. Luisa Bardales De La Cruz
3. Carlos Ramon Calixto Lopez
4. Gianmarco Paul Cribillero Ramirez
5. Patricia Mercedes Dominguez Bazan
6. Mayra Josilu Enriquez Guzman
7. Maria Del Carmen Macalupu Aspajo
8. Wilmer Henry Masgo Bravo
9. Katia Luz Mori Tapullima
10. Cynthia Lorena Orellana Zanabria
11. Elvis Jimmie Paredes Nolasco
12. Maria Kelly Pinto Salvatierra

TÍTULO PROFESIONAL – FILIAL ICA

Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

1. Carmen Julisa Ancasi Zaconeta
2. Deysa Jakqueline De la Cruz Arcos

Título Profesional de Abogado:

1. Deborah Pamela Cornejo Melgar
2. Miguel Angel Bobadilla Rojas
3. Alejandro Joel Garriazo Llamocca
4. Henry Manuel Soria Calvo



5. Karina Milagros Soto Vargas
6. Luz Alejandra Rivas Plata Uribe

Título Profesional de Licenciada (o) en Administración de Negocios

1. Luis Alberto Ampuero Perez
2. Ericka Regina Escate Cornejo
3. Katia Yaricel Huarcaya Umires
4. Karina Leon Sairitupa
5. Liliana Estefani Quintana Vega
6. Sheyla Rosario Ramirez Martinez
7. Patricia Ramos Cordova
8. Joselyn Pamela Vasquez Barranca
9. Cinthia Lizzet Zamora Ramos

Título Profesional de Contador Público:

1. Carmen Liliana Chanchhuaña Gallegos
2. Daniel Abraham Diaz Cucho
3. Milagros Yesenia Medina Anccana
4. Heledit Soledad Ormeño Noha
5. Carmen Nalleli Saldaña Guerrero
6. Juan Manuel Sanchez Guerrero
7. Candy Marisol Soriano Perez
8. Lizeth Miriam Tito Pillaca

TÍTULO PROFESIONAL- FILIAL CHINCHA

Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

1. Keylla Pierina Moreno De La Cruz

Título Profesional de Abogado:

1. Maria Luisa Chacaliaza Reyes
2. Walter Levano Torres
3. Yamely Juliana Manrique Saldaña
4. Cindy Julissa Torres Fajardo

Título Profesional de Licenciada en Administración de Negocios:

1. Cynthia Susana Martinez Meza

El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieron a una exhaustiva revisión y estudio, estimó necesario someter a

voto y conferir los mismos a fin de que los Títulos Profesionales de pregrado que se otorguen los reconozcan como tales y en tal medida se logró la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

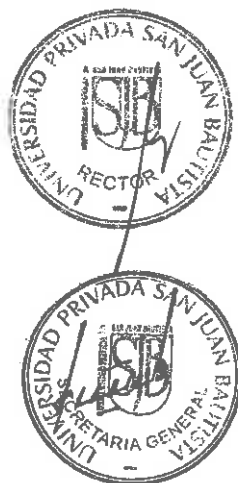
Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la creación del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, como Unidad Académica.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la creación del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, como Unidad Académica, teniendo como finalidad la gestión del ofrecimiento de cursos básicos para todas las Escuelas Profesionales y de la Modalidad de Educación Para Adultos, de cada Facultad y reconocer la Directiva del Plan de Estudios Generales, Versión 2.0, aprobada mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N° 004-2016-VRAC-UPSJB de fecha 15 de abril de 2016, como documento de gestión del Departamento de Estudios Generales, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de devolver a su propietario VERATITIS SAC, con Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Huaral, Partida Registral N° 600.98259 del Registro de Personas Jurídicas, el local ubicado en Av. Carlos Izaguirre N° 216-230 – Centro Empresarial San Lázaro, de 6,058.28 m², arrendado a la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, - Escritura Pública del 17 de octubre de 2016 – ante Notaría Urteaga - Kardex 031784, según contrato de arrendamiento inmobiliario suscrito con su apoderada BLUE PACIFIC GROUP SAC con RUC 20601264367, representada por NOEMI GOÑAS QUIROZ, DNI N° 47545621, según Poder inscrito en la partida electrónica 13631915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Esta devolución implica el cierre de dicho Local para fines de Educación Superior Universitaria por parte de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC a partir del semestre 2018-I (Febrero 2018) y trasladar a todos los estudiantes de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC matriculados en el Local Independencia, a los trabajadores y docentes a la Sede Chorrillos, sito en Av. José Antonio Lavalle s/n (Ex Hacienda Villa) y/o al Local de San Borja, sito en Av. San Luis 1923-1925, para cumplir sus respectivas actividades, en función a la distribución de ambientes de enseñanza, aforos y espacios laborales.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar devolver a su propietario VERATITIS SAC el local ubicado en Av. Carlos Izaguirre N° 216-230 – Centro Empresarial San Lázaro arrendado a la



Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Derecho para su revisión y aprobación:

DUPLICADO DE DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

1. Jenifer Hilda Zucchetti Chávez

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, estimó necesario someter a voto la aprobación del mismo a fin de expedir duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Derecho, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como Jefe encargado del Programa de Protección del Medio Ambiente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

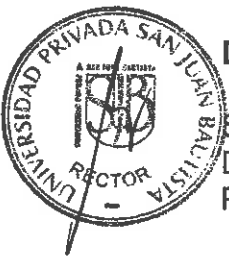
El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como Jefe encargado del Programa de Protección del Medio Ambiente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como representante de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, ante la Red Ambiental Interuniversitaria – RAI.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Doctor Carlos Samuel Tuse Lloclla como representante de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, ante la Red Ambiental Interuniversitaria – RAI, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:



Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 505-2016-R-UPSJB de fecha 11 de noviembre de 2016, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 505-2016-R-UPSJB de fecha 11 de noviembre de 2016, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Doctor Carlos Alfredo Vegas Pérez, identificado con Documento Nacional de Identidad N°41090746, como Director encargado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Doctor Carlos Alfredo Vegas Pérez, identificado con Documento Nacional de Identidad N°41090746, como Director encargado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

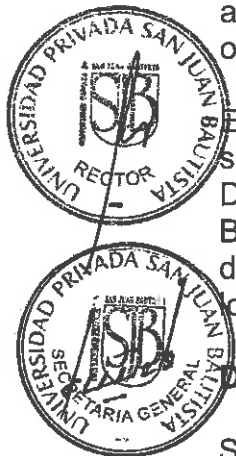
DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de dejar sin efecto la designación del Magister Carlos Armando Lora Brenner al cargo de Gerente de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 368-2014-R-UPSJB de fecha 13 de octubre de 2014, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 505-2016-R-UPSJB de fecha 11 de noviembre de 2016, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 11 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de dar por concluida la designación del Psicólogo Jesús Pánfilo Hurtado Zamudio como Director (e) de



la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que fuera aprobada mediante Resolución Rectoral N° 197-2017-R-UPSJB de fecha 29 de abril de 2017, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de dar por concluida la designación del Psicólogo Jesús Pánfilo Hurtado Zamudio como Director (e) de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que fuera aprobada mediante Resolución Rectoral N° 197-2017-R-UPSJB de fecha 29 de abril de 2017, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 12 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Gerente (e) de Remuneraciones y Beneficios Sociales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de dejar sin efecto la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva al cargo de Gerente (e) de Remuneraciones y Beneficios Sociales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, efectiva a partir del 01 de Febrero de 2018., lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 13 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Magister Carlos Armando Lora Brenner como Director de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Magister Carlos Armando Lora Brenner como Director de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – DEPU de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 14 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de unificar la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Remuneraciones y Beneficios Sociales como Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar unificar la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Remuneraciones y Beneficios Sociales como Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 15 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente de Recursos Humanos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 16 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente encargado de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación del Doctor Guillermo Miguel Guibert Alva como Gerente encargado de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del 1° de febrero de 2018, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 17 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la designación de la Ingeniero Dorelly Celeste García Del Aguila como Jefa del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la designación de la Ingeniero Dorelly Celeste García Del Aguila como Jefa del Departamento de Estudios Generales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 18 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la Política



Institucional de Calidad Vinculada a la Formación Académico-Profesional, Investigación y Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.2.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la Política Institucional de Calidad Vinculada a la Formación Académico-Profesional, Investigación y Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.2, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 19 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento para Convalidación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.1.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento para Convalidación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.1, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 20 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento de la Gerencia de Logística de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.0.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento de la Gerencia de Logística de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.0, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 21 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento de la Modalidad Semipresencial - Educación para Adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 4.3.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento de la Modalidad Semipresencial - Educación para Adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 4.3, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 22 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de asimilar la Modalidad de Educación a Distancia a la Modalidad Semipresencial - Educación para Adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a partir del Semestre Académico 2018 – I.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar asimilar la Modalidad de Educación a Distancia a la Modalidad de Educación Para Adultos, a partir del Semestre Académico 2018 – I, a efectos de adecuarla a la Modalidad semipresencial de educación universitaria de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 23 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.4.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 3.4, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 24 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento de Otorgamiento de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.3.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento de Otorgamiento de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 2.3, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 25 DE LA AGENDA:

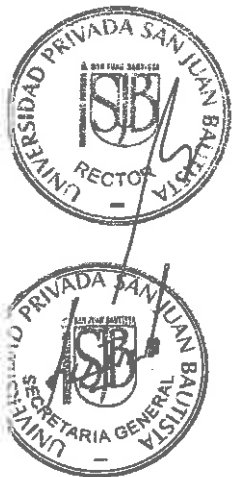
Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 6.6.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 6.6, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 26 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Plan de Cambio de Modalidad a Distancia por Modalidad Semipresencial - Educación para adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.0.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el Plan de Cambio de Modalidad a Distancia por Modalidad Semipresencial - Educación



para adultos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.0, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

DESARROLLO DEL PUNTO 27 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del desestimiento del:

- a) Procedimiento de petición o solicitud del Licenciamiento ante SUNEDU para funcionar en el Local de Independencia, ubicado en la Av. Carlos Izaguirre N° 216-230, Block A pisos 1, 2,3 y 4, Block B piso 3 y Block F pisos 1 y 2, del distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima, inmueble que será devuelto a sus propietarios.
- b) Procedimiento y petición de Licenciamiento de las Carreras y/o programas profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre del Local	Código del Local	Código del Programa	Denominación del Programa
1	CHO	SL01	P06	Tecnología Médica en la Especialidad de Optometría
2	CHO	SL01	P07	Tecnología Médica en la Especialidad en Radiología
3	CHO	SL01	P08	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia del Lenguaje
4	CHO	SL01	P09	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia Ocupacional
5	CHO	SL01	P14	Ingeniería en Enología y Viticultura
6	CHO	SL01	P16	Ingeniería Agroindustrial
7	CHO	SL01	P19	Ciencias de la Comunicación PED
8	SB	SL02	P12	Derecho PED
9	IND	SL03	P01	Medicina Humana
10	IND	SL03	P02	Enfermería
11	IND	SL03	P03	Estomatología



N°	Nombre del Local	Código del Local	Código del Programa	Denominación del Programa
12	IND	SL03	P04	Tecnología Médica en la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación
13	IND	SL03	P05	Tecnología Médica en la Especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
14	IND	SL03	P06	Tecnología Médica en la Especialidad de Optometría
15	IND	SL03	P07	Tecnología Médica en la Especialidad en Radiología
16	IND	SL03	P08	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia del Lenguaje
17	IND	SL03	P09	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia Ocupacional
18	IND	SL03	P10	Psicología
19	IND	SL03	P12	Derecho PEA
20	IND	SL03	P17	Administración de Negocios PEA
21	IND	SL03	P18	Contabilidad PEA
22	ICA	F01L01	P06	Tecnología Médica en la Especialidad de Optometría
23	ICA	F01L01	P07	Tecnología Médica en la Especialidad en Radiología
24	ICA	F01L01	P08	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia del Lenguaje
25	ICA	F01L01	P09	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia Ocupacional
26	ICA	F01L01	P19	Ciencias de la Comunicación *
27	CHI	F02L01	P03	Estomatología
28	CHI	F02L01	P06	Tecnología Médica en la Especialidad de Optometría
29	CHI	F02L01	P07	Tecnología Médica en la Especialidad en Radiología
30	CHI	F02L01	P08	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia del Lenguaje
31	CHI	F02L01	P09	Tecnología Médica en la Especialidad en Terapia Ocupacional



N°	Nombre del Local	Código del Local	Código del Programa	Denominación del Programa
32	CHI	F02L01	P14	Ingeniería en Enología y Viticultura
33	CHI	F02L01	P16	Ingeniería Agroindustrial
34	CHI	F02L01	P20	Turismo, Hotelería y Gastronomía

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar el desestimiento del procedimiento de petición o solicitud del Licenciamiento ante SUNEDU para funcionar en el Local de Independencia, ubicado en la Av. Carlos Izaguirre N° 216-230, Block A pisos 1, 2,3 y 4, Block B piso 3 y Block F pisos 1 y 2, del distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima, inmueble que será devuelto a sus propietarios y del procedimiento y petición de Licenciamiento de las Carreras y/o programas profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor, elevándolo a la Junta General de Accionistas para su ratificación previa aprobación del Directorio.

DESARROLLO DEL PUNTO 28 DE LA AGENDA:



Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la Directiva de la Modalidad Académica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC con la Universidad Juan Agustín Maza de Argentina, Versión 1.0.

El señor Rector, estimó necesario someter a voto el acuerdo de aprobar la Directiva de la Modalidad Académica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC con la Universidad Juan Agustín Maza de Argentina, Versión 1.0, lográndose la aprobación por dieciséis votos a favor.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo horas 12:23 p.m. se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y después de asentada, leída y aprobada que fuera la presente acta, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por el Secretario General Dr. Reynaldo P. Chávez Ríos.



DR. RAFAEL URRELO GUERRA
 Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC



DR. REYNALDO P. CHAVEZ RIOS
 Secretario General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC